

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión extraordinaria del Pleno

Viernes, 27 de noviembre de 2015

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, en su resolución de fecha 27 de noviembre de 2015, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

- Punto 1. Aprobar, en relación con la solicitud n.º 2015/80001084 presentada por 18 concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid y Ahora Madrid interesando la celebración de un pleno extraordinario, la enmienda transaccional sustitutiva planteada por los Grupos Municipales Socialista de Madrid, Ahora Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para que se inste a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a modificar el anteproyecto de Presupuesto para 2016 de este último y que también el Ayuntamiento modifique el suyo, o bien que se programe lo anterior mediante negociación, y que la Empresa Municipal de Transportes redacte un nuevo Plan Económico Financiero para el período 2016-2020, con el siguiente resultado: 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y 21 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Punto 2. Rechazar, en relación con la solicitud 2015/8001112 presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular interesando la celebración de un pleno extraordinario, que el Ayuntamiento se comprometa a la renovación total de la flota de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes para suprimir los autobuses diésel, con el siguiente resultado: 21 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 35 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Madrid, 27 de noviembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco